En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar todos los acuerdos pertinentes para dotar a la Biblioteca General de Navarra del personal necesario suficiente para ofrecer todos los servicios de manera eficiente, aprobada por la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2018, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Adoptar todos los acuerdos pertinentes para dotar a la Biblioteca General de Navarra del personal necesario suficiente para ofrecer todos los servicios de manera eficiente.

2. Dotar a la Biblioteca General de Navarra de todo el mobiliario y medios materiales necesarios para acondicionar los espacios y poder atender la demanda de las usuarias y los usuarios”.

Pamplona, 16 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza